

# Insisten en que sea sustituida la estatua de Fernando VII

*2/11/53*  
**El Ateneo de Matanzas y Amigos de la Cultura  
Cubana piden emplacen la estatua de Céspedes**

Dos instituciones más se suman a las que ya terciaban en la controversia acerca de si es procedente o no sustituir la estatua de Fernando VII por otra de Carlos Manuel de Céspedes en la Plaza de Armas de La Habana. El Ateneo de Matanzas y los Amigos de la Cultura Cubana, en sendas comunicaciones se han dirigido al señor Justo Luis Pozo, en su doble condición de alcalde habanero y presidente de la Comisión Organizadora de los Festejos del Cincuentenario de la República, abogando porque la discutida sustitución estatuaría se lleve a efecto, abundando en razones de diversa índole.

Dado el aspecto interesante cuanto prolijo que va tomando la cuestión, reproducimos seguidamente las referidas comunicaciones.

"Ateneo de Matanzas.— Matanzas, 3 de noviembre de 1953. Año del Centenario de José Martí.

Sr. Justo Luis Pozo y del Puerto, Pde. de la Comisión del Cincuentenario de la Independencia, La Habana.

Señor: La junta directiva de esta vieja sociedad cubana que me honro en presidir, se complace singularmente en felicitar a usted y a los demás dignos miembros de esa comisión por el cubanísimo acuerdo de retirar de la Plaza de Carlos Manuel de Céspedes (antigua Plaza de Armas), la afrentosa estatua del déspota Fernando VII, que condenó a muerte al Padre Varela.

Al Ateneo de Matanzas, de común acuerdo con los Veteranos de la Independencia y otras corporaciones prestigiosas de la localidad, le correspondió el honor de ejecutar (en 8 de septiembre de 1947) el patriótico y honroso acuerdo del Ayuntamiento matancero de desplazar del Paseo de Martí la estatua del envilecido Rey, acuerdo consistorial que a su vez fué adoptado en consideración a los dictados del pueblo, manifestados a través de congresos de intelectuales y de recomendaciones de las más importantes instituciones, locales y nacionales, en los órdenes patriótico y cultural.

Aseguro a usted que será motivo de natural complacencia popular la sustitución de la estatua del abominable monarca por la del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes. Ello constituye una acción que reafirma los valores de la nacionalidad y por ende no caben las incomprensibles e injustificables dilaciones.

El Ateneo de Matanzas confía en que usted decididamente procederá y actuará en concordancia con los sentimientos de los fundadores de la República y los criterios justos y desinteresados de las instituciones de cultura de nuestra patria.

De usted con la mayor consideración y respeto,

**Dr. Agustín Acosta y Bello,**  
Presidente".

"Amigos de la Cultura Cubana.— Matanzas, 4 de noviembre de 1953. (Año del Centenario de José Martí).

Sr. Justo Luis Pozo y del Puerto, presidente de la Comisión del Cincuentenario de la Independencia, Palacio Municipal de La Habana, La Habana.

Señor: Esta institución de cultura popular, que cuenta con 1,200 asociados y tuvo el honor de ser una de las que propiciaron el acuerdo del Ayuntamiento de Matanzas en el sentido de retirar del Paseo de Martí de esta ciudad la estatua

de Fernando VII (el Rey felón) y que también participó en el acto de la ejecución del referido acuerdo (8 de septiembre de 1947), viene hoy por este medio, donde usted, a felicitarle por el acuerdo adoptado por la Comisión de su digna presidencia.

Esta institución se complace en estimularlo y respaldarlo con calor y entusiasmo patrióticos con vista a la más rápida ejecución del referido y honroso acuerdo de esa Comisión del Cincuentenario, pues resulta intolerable la permanencia indefinida de un homenaje público a quien condenó a muerte al Padre Varela. Es necesario retirar y depositar en un Museo la última estatua que queda en pie de tan funesto monarca, pues se da el caso de que hasta los propios españoles no han dejado ni una sola en toda España.

Por todo ello el Consejo de Gobierno de esta institución ruega a usted que recoja el sentir del pueblo y haciendo valer los latidos de su corazón de cubano, proceda a ejecutar el referido acuerdo.

De usted con la mayor consideración y respeto,

Hortensia Lamar y del Monte, secretaria de Relaciones Exteriores.—  
Dr. Luis Rodríguez Rivo, secretario de actas y correspondencia"



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA